



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

11 SET. 2018

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 318 -2018/DIR-UGEL.06/ASGESE-ESIE

Señor (a)
Director (a) de Institución Educativa Pública N°
Presente

Asunto : Incorporación de nuevas instituciones educativas al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Referencia : Expediente N° 0072982-2018
Oficio N° 436-2018-MIDIS/PNAEQW/UTLM

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, comunico a usted que el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, está solicitando la incorporación de nuevas instituciones educativas que a la fecha no cuentan con el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, para el cual deben de presentar los siguientes documentos:

1. Oficio dirigido al Jefe de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao, Juan Carlos Rondón Cáceres, con el asunto, incorporación a la lista de instituciones educativas al Programa Qali Warma.
2. Adjuntar Nómina de Matrícula oficial vigente y/o reporte completo de los estudiantes del SIAGIE que contenga los datos de identificación de la institución educativa, identificación geográfica y número de usuarios matriculados (nombres y apellidos, N° de DNI o carnet de extranjería, grado, nivel y turno) visado por el Director de la institución educativa en cada hoja.
3. La información presentada por el director de la institución educativa debe contener los siguientes datos: departamento, provincia, distrito, centro poblado, código modular, código de local, nombre y dirección de la institución educativa, nivel educativo, número de usuarios por turno y sexo (niños y niñas); así como el número de celular del Director.
4. Cada expediente debe estar foliado de atrás para adelante.
5. El expediente debe ser ingresado **hasta el 14 de setiembre 2018**, en la Calle Luis Espejo N° 1097 Piso 6, La Victoria (referencia entre las Av. Canadá y Nicolás Arriola).

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06